AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES DE, SUBDIRECTORA (E) CENTRO DE LA INNOVACION AGROINDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

CONSIDERANDO

Que la ordenadora del gasto, subdirectora (E) del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios del SENA Regional Boyacá, según Estudios Previos, tramita la autorización para contratar siete (07) instructores con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales de carácter temporal de manera autónoma e independiente para apoyar la formación profesional integral conforme a la programación establecida, en los diferentes niveles de formación de los programas técnicos, tecnológicos y/o complementarios del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios*".

Que el trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, el Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1° del Decreto 2209 de 1998, y el Decreto 1068 de 2015 Artículo 2.8.4.4.5; en concordancia con la Resolución No. 2154 de 2024 y la Circular SENA No. 124 de 2023, Decreto 199 de 2024.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por la ordenadora del gasto, subdirectora (E) del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios del SENA Regional Boyacá, en los estudios previos; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el artículo 5 de la Resolución 1-2154 del 28 de agosto de 2024 y en el CDP No. 625 del 2025.

En consecuencia, esta Subdirección de Centro.

AUTORIZA

A contratar los servicios de siete (07) instructores, con el siguiente objeto igual: *"Prestar los servicios personales de carácter temporal de manera autónoma e independiente para apoyar la formación profesional integral conforme a la programación establecida, en los diferentes niveles de formación*

de los programas técnicos, tecnológicos y/o complementarios del Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios"

Dada en el municipio de Puerto Boyacá.

(No. **02** del 06/02/2025)

Firmado digitalmente por KEYLA KARINA GONZALEZ MARTINEZ
Fecha: 2025.02.06 13:52:16 -05'00'

Keyla Karina Gonzalez Martínez
Subdirectora (E) Centro de la Innovación Agroindustrial y de Servicios

Proyectó: Ingrid Liliana Bolivar Cano – Abogada Gestión Contractual CIAS